



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 005

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/01/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2014 00317 01	Ordinario	LILIA INES GARCIA	GLADYS BELEN RAMIREZ	Auto requiere se requiere a la demandada Gladys Belén Ramírez Ramírez.-	20/01/2021	1	
68001 40 03 006 2019 00686 01	Ejecutivo Singular	ARNULFO HERRERA PINZON	HERNAN AVENDAÑO RODRIGUEZ	Auto decide recurso	20/01/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00200 00	Verbal	CONSORCIO CONSTRUIR 21	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO- FONADE	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda por falta de competencia, en razón al factor determinante y preferente del territorio, Por secretaría remítase el expediente de la referencia ante la Oficina Judicial de Reparto de Bogotá D.C.	20/01/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00245 00	Reorganizacion de Empresas Ley 1116/2006	DIEGO FRANCISCO MORALES MENDEZ	DIEGO FRANCISCO MORALES MENDEZ	Auto rechaza demanda	20/01/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO